

NOTAS

Estado de cuentas de la guerra

Se hablaba en las alturas lenguaje de irresponsabilidad. Pensar que hemos estado meses y meses sometidos, como única explicación y norte político y militar, a la zafia monserga de "la resistencia" (estúpido estribillo de cada derrota), del "precedido de intensa preparación de artillería, aviación y tanques" (como si el enemigo hubiera de atacar con las manos en los bolsillos) y de necias sentencias y apocalípticos vaticinios pronunciados contra Inglaterra y Francia (como si la misión esencial de sus Gobiernos fuese anclar a los Soviets en España por intermedio de Negrín y Alvarez del Vayo), produce una de las más intensas pesadumbres de la guerra que sufrimos.

Habíamos llegado a inhibirnos en aquella gran batuda de la criminal necesidad hasta donde no era posible, no publicando de la guerra más que los informes y soflamas oficiales. Las potencias comunistas, con la espuela moscovita hincada en el ljar, cocaban contra los "tibios", los "vacilantes", los "derrotistas", etcétera, y en alguna ocasión creímos oportuno insinuar por qué no escribiéramos de la guerra. Explicábamos, en definitiva, que dejábamos íntegra al Gobierno la responsabilidad de sus afirmaciones. Últimamente, aun esta posición nos pareció insostenible y apuntábamos a la necesidad de eliminar del Gobierno aquella orgía de inconsciencia, si habíamos de salvar algo de lo que pueda salvarse todavía.

La liquidación—liquidación en el verdadero sentido de liquidación—de aquel Gobierno, y los propósitos del Consejo Nacional de Defensa con que el país se gobierna a sí mismo en estas difíciles horas, esperamos que han de permitir mayor anchura al juicio de los españoles. Es, al nuestro, conveniente esta libertad para ir ajustando el criterio y la conducta general a realidades que, aunque no son propiamente de hoy, sino de fecha más añeja, se han visto hasta ahora ahogadas en la interesada mentira.

Crudamente, en esta guerra, como en todas, existe una necesidad fundamental: llevar al día el "debe" y el "haber"; conocer al minuto lo que somos y lo que podemos. Lo contrario es bancarrota por incapacidad, o miedo a comprobar la dureza de la situación, o embrollo que deja suponer intenciones de estafa. De lo uno, de lo otro y de lo otro hemos tenido hasta la saciedad. Lo que hay de miledo en el considerado optimismo lo sabe el más modesto estudiante de Psicología. Del embrollo intencionado vamos a dar una muestra.

Ese insensato doctor en consignas huecas llegó a Figueras y luego aquí con el disco de la "resistencia" puesto a toda velocidad; y al mismo tiempo decía estas palabras: "El ejército de Cataluña quedó debilitado, NO EN HOMBRES, PORQUE LAS BAJAS FUERON POCAS Y QUE DABAN MUCHAS RESERVAS; PERO SI EN DESGASTE DE MATERIAL". Ceder una región que importa defender "con pocas bajas y mucho desgaste de material" no hace falta gran penetración para saber lo que significa.

De este hecho ha sacado conclusiones todo el que no tenga la cabeza rellena de recortes de diario stalinista. El examen del momento requiere una doble atención: hacia el factor objetivo de haberse perdido a Cataluña; hacia el factor subjetivo del cómo se perdió. Fue incompreensión monstruosamente increíble suponer que la famosa "resistencia", sin más definición ni más nada, tan vacía de sentido como siempre, podía galvanizar al pueblo español después de la caída de Cataluña.

No había desaparecido en el Ejército y el pueblo de la República el ánimo de resistir; pero han querido saber para qué concretamente. "O nos salvamos todos, o nos hundimos todos" guarda sentido, con tal de entender

rectamente. Pero "o lo salvamos todo, o lo hundimos todo" sería la más desastrosa consigna entre tanta consigna desastrosa. Dos factores fundamentales existen, pues: que con perder a Cataluña se ha perdido una posición básica e imposible de compensar; que el pueblo español está dispuesto (y lo estaba incluso antes de esa pérdida) a resistir, si fuere preciso, para salvar lo que intuye que puede salvarse dentro de la dura realidad militar en que nos encontramos; pero no para ir perdiendo al mismo tiempo tierra, posibilidades de paz decorosa e ilusiones. "Está dispuesto a resistir, si fuere preciso", hemos escrito; pero tiene un ferviente anhelo de que no lo sea, de que no se vierta más sangre, de que España se reconstituya, vertebrándose como en este momento es posible.

Es un deber primordial de todos

Dos colegas de esta mañana, "Política" y "Castilla Libre", atajan en su camino de regreso al Partido Comunista y sus retoños J. S. U. y A. I. A., que, encogiéndose como perro apaleado, pretenden volver al recinto patrio de donde han sido arrojados como alijados de Moscú.

La sorpresa que nos produjo la reaparición de "Verdad", de Valencia, la dejamos expresivamente manifestada. Ese periódico si que publicándose, y—sostayando la adhesión al Consejo Nacional de Defensa y sin condenar el movimiento, como conmina "Política" cortemente—se atreve a hablar de "unidad" sobre muertos calientes todavía y sin que se conozca la suerte de los prisioneros de que "C. N. T." hablaba anoche y de otros varios.

Las J. S. U., por su parte, habiéndola a recoger chatarra, anda recogiendo por ahí miembros de su Ejecutiva para celebrar no sabemos qué reunión o lanzar no sabemos qué manifiesto.

La Asociación de Intelectuales Antifascistas, cursilería viva a sueldo de Moscú, anda maquinando qué cuenta le tendría adherirse al Consejo Nacional de Defensa.

Con el Partido Comunista y aun con la J. S. U. es probable que los Tribunales de Justicia tengan algo que ver como resultado de las actuaciones que actualmente llevan. Pero tengan que ver o no—nuestro entender es que sí, resueltamente—, todos los españoles tenemos una acción política y social contra ese conglomerado. Si les permitimos que levanten nuevamente la cabeza, es que merecemos la esclavitud.

Hoy se ha publicado la esperada combinación de gobernadores

La "Gaceta de la República" ha publicado hoy la siguiente combinación de gobernadores: Se nombra: De Alicante, a don Manuel Rodríguez Martínez, y cesa don Ricardo Mella Serrano; de Castellón, a don Alfonso Reyes Senén, y cesa don Fernando Rodríguez; de Cuenca, a don Sigfrido Catalá Tineo, y cesa don Jesús Monzón Reparaz, y de Guadalajara, a don Manuel González Molina, y cesa don José Cazorla.

Altos cargos

También publica la "Gaceta" los siguientes decretos de la Consejería de Instrucción Pública y Sanidad:

Nombrando subsecretarios de Sanidad a don Francisco Trigo Domínguez, y de Instrucción Pública, a don Vicente Sanz Novales; director general de Primera Enseñanza, a don Ricardo Gulsasola Escudero.

También se dispone que las Juntas delegadas del Tesoro Artístico Nacional, que por decreto reservado de la Presidencia del Consejo, fecha 9 de abril de 1938, habían sido adscritas al ministerio de Hacienda, vuelvan a depender exclusivamente de la Consejería de Instrucción.

Asimismo publica un decreto de la Consejería de Justicia y Propaganda suspendiendo en el territorio de la Audiencia de Madrid durante ocho días, a contar del 7 del corriente mes, todos los términos judiciales previstos por las leyes en toda clase de procedimientos, tanto del orden civil como del criminal, contencioso-administrativo y gubernativo.

El Consejo Nacional de Defensa estudió la situación de los españoles refugiados en Francia, y adoptó medidas para mejorar la situación de nuestros compatriotas

También acordó atender a las familias de los funcionarios del Estado que no perciban sus haberes

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Nacional de Defensa, de cuya reunión el Gabinete de Prensa de la Consejería de Defensa facilitó la siguiente nota:

"Se ha reunido el Consejo Nacional de Defensa. El consejero de Gobernación, señor Carrillo, dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad que existe en toda la zona de la España leal. El consejero de Estado, señor Besteiro, informó al Consejo de la reunión que había tenido con los directores de los periódicos madrileños, a quienes expuso el entusiasmo que se ha operado en el pueblo español en

EL CAOS CENTROEUROPEO

Los húngaros avanzan por la Ucrania subcarpática hasta la frontera de Polonia

El terror "nazi" en Praga

Posesión de altos cargos en la Consejería de Trabajo

Esta mañana, en la Consejería de Trabajo, nuestro compañero Antonio Pérez dió posesión al subsecretario de su departamento, Francisco Gallay; al director general de Trabajo, Rafael Troyano; al director general de Evacuación, José Ascoroa, y a la directora general de Asistencia Social, Claudina García Pérez.

Todos ellos, veteranos militantes del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Por tratarse de entrañables camaradas, nos creemos relevados de hacer un cumplido elogio de los mismos; únicamente nos limitamos a felicitar a Antonio Pérez por el acierto en su elección de colaboradores.

De la Secretaría particular del consejero de Trabajo se ha encargado su hijo Pedro, también militante en el Partido Socialista.

Varsovia, 16.—Las vanguardias del Ejército húngaro que llegaron primeramente a la frontera de Polonia lo hicieron por Siank y fueron saludadas por las tropas polacas.

Los soldados checos, que se vieron obligados a batirse en retirada, cruzaron las fronteras de Polonia y Rumania, donde fueron desarmados. (Fabra.)

Un llamamiento del Gobierno de Ucrania subcarpática

Praga, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros de Ucrania ha enviado un telegrama a todos los trabajadores extranjeros en Berlín, para que pidan a sus respectivos Gobiernos intervengan cerca del Gobierno húngaro para que el problema de Ucrania se resuelva mediante la diplomacia y deje de correr la sangre, que desde hace cuatro días se vierte en dicho territorio en una guerra sin previa declaración. (Fabra.)

A Viena

Praga, 16.—Hitler ha salido de esta ciudad con dirección a Viena. (Fabra.)

Incidente diplomático

Washington, 17.—El ministro de Checoslovaquia se ha negado a entregar la Legación al consejero de la Embajada alemana mientras no reciba una orden firmada por el Presidente Hacha. (Fabra.)

Cinco mil detenciones

Londres, 17.—Comunican de Praga que la Gestapo alemana ha practicado en la antigua capital checa cinco mil detenciones.

Suspensión de periódicos

Praga, 17.—Las autoridades alemanas han prohibido la publicación del periódico "A. Z.", que es el de mayor circulación. (Fabra.)

Condenación de un ministro inglés

Londres, 17.—El conde de Larwar, ministro de Instrucción, ha pronunciado un discurso en Wáprington, en el que ha estigmatizado el régimen "nazi" "que—dijo—realiza ya sus agresiones de manera brutal y arrogante, sin cuidarse de velarlas lo más mínimo.

Recordó la confianza de Inglaterra las pasadas semanas con el rearme inglés, la confianza en el acuerdo de Munich, y dijo que la palabra desilusión es demasiado débil.

Hizo un caluroso elogio de Checoslovaquia, que mereció el reconocimiento de los aliados por lo que hizo durante la guerra.

La Prensa francesa

París, 16.—La Prensa de la tarde se muestra muy preocupada después del golpe de fuerza alemán.

"Le Temps" cree en otras sorpresas, tales como la vuelta a Alemania de Memel, Danzig y quizá la tutela indirecta sobre los Estados bálticos, dejando así bloqueada a Polonia y amenazando la existencia e independencia de todos los países de Europa central y oriental.

"Paris-Soir" pregunta a los polacos, húngaros y croatas, como pueblos que conocieron la opresión secular, qué piensan de Hitler y sobre la reconstrucción del "Santo Imperio", y les anuncia que el dinamismo de hoy significa la rapia.

"L'Intransigeant" afirma que lo catastrófico es precisamente que Munich ya no existe, y que se derriban todas las normas de civilización; que el espíritu alemán está desencadenado, y hace Hitler cuanto le viene en gana.

El "Journal de Débats" afirma que Hitler ha cometido un crimen produciendo el horror y la indignación del mundo civilizado. (Fabra.)

Hoy no sale "Heraldo", y mañana tampoco "El Liberal"

Las Redacciones de nuestros colegas "Heraldo de Madrid" y "El Liberal" nos ruegan que hagamos público que por falta absoluta de papel el primero no se publica esta tarde, y el segundo, tampoco mañana.

Con asistencia de varios miembros de la Ejecutiva se reunieron ayer los representantes de las Federaciones Nacionales de la U. G. T. residentes en Valencia

Próximamente se celebrará en Madrid una reunión extraordinaria de carácter nacional

Valencia, 16.—Esta mañana llegó de Madrid el consejero de Trabajo del Consejo Nacional de Defensa y miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional de la U. G. T., acompañado del secretario y miembros de la misma José Rodríguez Vega, Edmundo Domínguez, Ricardo Zabala y Claudina García.

Los miembros anteriormente citados se reunieron esta tarde, a las cuatro y media, con los representantes de las Federaciones Nacionales residentes en Valencia, con objeto de informarles de la situación actual en relación con las centrales sindicales.

Informaron ampliamente Rodríguez Vega y otros elementos de la Ejecutiva, haciéndose después unas aclaraciones que les fueron pedidas por varios secretarios de Federaciones pertenecientes al Comité Nacional.

Parece ser que también se habló de celebrar en la próxima semana una reunión extraordinaria de carácter nacional. (Pebus.)

En efecto, según nos han comunicado nuestros compañeros de la Ejecutiva al llegar esta mañana a Madrid, según anuncia Febus en la anterior información, muy en breve se celebrará en Madrid una importante reunión de las Federaciones Nacionales con nuestra Ejecutiva.

Crédito para los refugiados españoles en Francia

París, 17.—La Cámara ha aprobado por 410 votos contra 133 un crédito de 150 millones para atender a los refugiados españoles. (Fabra.)

Alcohol para Madrid

El consejero de Gobernación, camarada Carrillo, recibió esta mañana la visita del alcalde de Valdepeñas, compañero Torres, quien le manifestó que al ser le enviaban diez camiones vacíos los remitiría llenos de alcohol para los hospitales.

La sesión de esta mañana del Consejo Municipal

Presidida por Henche celebró esta mañana sesión el Consejo Municipal. Después de aprobada el orden del día y leerse la destitución por el gobernador civil de los consejeros comunistas, Henche pronunció breves palabras significando la firme condenación que merecen al Ayuntamiento los pasados sucesos. Reiteró en sesión pública la ferviente adhesión al Consejo Nacional de Defensa.

Después intervinieron Gómez Egidio por los socialistas, Noguera por los republicanos, Melchor Rodríguez por los confederales y López y López por la U. G. T., adhiriéndose a las palabras del alcalde. Finalmente, Carrillo, en nombre del Consejo Nacional, agradeció tan clara adhesión y dijo que la preocupación mayor del Consejo de Defensa es la de servir los anhelos del pueblo para finalizar la guerra en condiciones de dignidad, lo que se logrará con la lealtad de todos.

"AL QUE MADRUGA...", MUNICH LE AYUDA, por Robledano



CHAMBERLAIN.—¡Me parece que va más ligero de lo convenido!

ESPAÑA 20,00 pesetas trimestre
PORTUGAL Y AMERICA..... 40,00 — semestre
EN LOS DEMAS PAISES..... 70,00 — —

“DIARIO OFICIAL”
Constitución de la Subsecretaría de la Consejería de Defensa

Hoy ha aparecido el segundo número del “Diario Oficial de la Consejería de Defensa”, y, entre otras disposiciones publica las siguientes:

La Subsecretaría de la Consejería de Defensa se constituye con los siguientes departamentos:
Primero: Sección del Ejército de Tierra.

Segundo: Sección del Ejército de Mar.

Tercero: Sección del Ejército del Aire.

Cuarto: Sección de Armamento, Secretaría general, Pagaduría, Intendencia general e Intervención general.

Se disponen los siguientes destinos:
Secretaría técnica: Jefe, coronel de Ingenieros diplomado don José López Otero, y auxiliares, mayor de Caballería don José María García Lomas y mayor de Aviación don Luis Hortalano y Moreno.

Secretaría política: Jefe, capitán de Caballería de complemento don Rafael Sánchez Guerra, y auxiliar, capitán de Milicias don Anselmo Romeo del Valle.

Secretaría particular: Don José Luis Gadea.

Secretaría general: Jefe, comandante de Estado Mayor don Arturo del Aura, y tenientes de Infantería de Milicias don Salvador Verdejo y don Carlos García Tezán.

Sección del Ejército de Tierra: Jefe, teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Domínguez Otero. Tenientes coroneles: de Artillería, don Tomás Reneses, y de Ingenieros, don Enrique Vidal Carreras. Mayores: del Cuerpo de Tren, don Abelardo Villena; de Oficinas Militares, don Jaime Pérez Lecha, y don César Marcos de Albornoz. Capitán de Infantería de campaña don Luciano García Ruiz, y de Milicias, don Vicente Alamestros, y teniente de Intendencia don Angel Redera.

Sección del Ejército de Mar: Jefe, capitán de fragata don Francisco Domínguez Romero, y oficiales, segundo de Oficinas Militares don Pablo de Vicente Maestro y don Federico Pérez Chicharro.

Sección del Ejército del Aire: Jefe, coronel de Intendencia don Manuel Gascón Briega y teniente de Aviación don Pablo Cabrera Martínez.

Otros nombramientos y destinos de Cuerpos de ejército, divisiones y brigadas

También publica el “Diario Oficial de la Consejería de Defensa” los siguientes nombramientos:
Inspector general de Artillería al coronel don Fernando Casado Belga; gobernador militar del Cuartel General de la Consejería de Defensa, al mayor de Caballería don Evaristo Martínez Arauzo; Jefe de división: de la primera, al mayor de Milicias don Juan Sáez de Diego; de la segunda, al mayor don César Losada Quiroga; de la 6ª, a don Francisco Alifia Monchón; Jefe de brigadas: de la 2ª, a don Félix Armada Benito; de la 3ª, a Julián García Sánchez; de la séptima, a don Carlos Sidrach Toro; de la 9ª, a don Benjamín Salvador Gil; de la 10ª, a don Emilio Sánchez Celada; de la 41, a un capitán de Infantería en campaña, don Eusebio Serna Fernández.

Jefes de Estado Mayor: De la 41ª brigada, al capitán de Infantería don Tomás López de la Vieja; de la 67, al mayor de Infantería en campaña don Francisco Cela Rey; de la 152, al mayor de Carabineros don Antonio de la Cueva; el capitán de Carabineros don Domingo Pérez Rubio, a la Jefatura de Estado Mayor de la 152ª brigada; mando de la séptima división, al mayor de Carabineros don José Perera Carriño (accidental); capitán de la Escuela Popular de Estado Mayor don Andrés Santacruz, a la Jefatura del Estado Mayor de la séptima división; mayor de Infantería don Juan Acosta Manzano, al de la 40ª brigada; don Juan Sánchez Castro, al de la 42ª brigada; otro en campaña, don Roberto Gutiérrez Rubalcaba, al de la 53ª brigada; teniente de Infantería en campaña Eduardo Aguerralde, a la Jefatura de Estado Mayor de la 53ª brigada; y el mayor de Carabineros D. Antonio Contreras, al de la octava división.

Capitán de Carabineros don José Vera Dávila, a la Jefatura de Estado Mayor de la octava división.

Otro, don Enrique Valls Parquet, el de la 44ª brigada mixta. Teniente de Carabineros don Francisco Domingo Garrido, a la Jefatura de Estado Mayor de la 44ª brigada mixta.

Otro, don Francisco Castro Taboada, el de la 111ª brigada mixta. Teniente de Carabineros don Víctor Maner Moragas, a la Jefatura de Estado Mayor de la 111ª brigada mixta.

Mayor de Infantería en campaña don Alejandro Lorenzo Iglesias, el de la 18ª brigada mixta.

Teniente de Infantería don Ramón Oñate Bolls, a la Jefatura de Estado Mayor de la 18ª brigada mixta.

Teniente de Infantería don Germán Riera Condal, el de la 125ª brigada mixta.

Teniente de Infantería don Ramón Sánchez Pernies, a la Jefatura de Estado Mayor de la 125ª brigada mixta.

Capitán don José Alegre Ramos, a la Jefatura de Estado Mayor de la 50ª brigada mixta.

Mayor de Milicias don Manuel Suárez Martínez, el de la 90ª brigada mixta.

Teniente don Rafael Mérida Fernández, a la Jefatura de Estado Mayor de la 90ª brigada mixta.

Mayor don Rogelio Canet Sánchez, el del 17º batallón de Ametralladoras.

Otro, don Gabriel Carvajal Alcáide (accidental), el de la 138ª brigada mixta.

Otro, de Milicias, don Bernabé López Calle, el de la 70ª brigada mixta.

Capitán de Ingenieros, afecto al Estado Mayor, don Juan Manzano Porquerres, a la Jefatura de Estado Mayor del tercer Cuerpo de ejército.

Mayor de Infantería don Antonio Guerrero González, el de la novena división.

Teniente de Infantería don Luis Valles Sánchez, a la Jefatura de Estado Mayor de la novena división.

Mayor don Francisco Martos Martínez, el de la 45ª brigada mixta.

Otro, don Jacinto Martín Pérez, el de la 77ª brigada mixta.

Capitán don Carlos Marco Alarcón, a la Jefatura de Estado Mayor de la 77ª brigada mixta.

Mayor don Antonio Molina Vázquez, el de la 13ª división.

Capitán don Francisco Martínez Mota, a la Jefatura de Estado Mayor de la 13ª división.

Mayor don Juan del Águila Aguilera, el de la 110ª brigada mixta.

El nuevo comandante militar de Ciudad Real

Igualmente publica una circular nombrando comandante militar de Ciudad Real al capitán de Intendencia don Francisco García Prieto.

La Jefatura del Correo de Campaña del Centro

Asimismo se dispone el cese en la Jefatura Superior del Correo de Campaña del capitán don Emilio Auñón Losada, y se nombra para sustituirle a don Mariano Santos López.

Ascensos de comisarios de división y de brigada

A continuación publica otra circular del Comisariado General de Guerra concediendo el ascenso a la categoría superior inmediata y destinándolos a las unidades que se expresan, en atención a los méritos contraídos, a los siguientes:
A comisarios de división:
Teniente don Manuel Cortés Ramírez, a la Jefatura de Estado Mayor de la 110ª brigada mixta.

Mayor don Vicente Ibars Ronda, el de la 150ª brigada mixta.
Teniente don Luis Torija Suárez, a la Jefatura de Estado Mayor de la 150ª brigada mixta.

Radio Seguro

adaptará su radio para cualquier onda, corriente o voltaje.
Albuquerque, 7.-Tel. 33012
Radios de todas ondas y corrientes. Reparaciones garantizadas.

CRISOL
Agencia de negocios, se encarga de la representación de casas nacionales y extranjeras. Avenida Conde Peñalver, 18. Teléfono 22638

Testamentarias
abintestatos, declaraciones de herederos, informaciones posesorias y de dominio y todo lo relativo a la jurisdicción voluntaria lo formaliza CRISOL. Avenida Conde Peñalver, 18. Teléfono 22638

COMPRO
relojes y plumas estilográficas usadas. Pago más que nadie. Torrijos, 5, puesto relojero.

COMEDOR
despacho, máquina escribir compra a particular. 40415.

DESPACHO
alcoba de niña y nevera eléctrica, compra. Teléfono 74811.

Capitán don Juan Borrás García, a la Jefatura de Estado Mayor de la octava brigada mixta.

Teniente don Vicente Abad Omos, a la Jefatura de Estado Mayor de la 17ª brigada mixta.

Don Arsenio Otero García, de la cuarta división, a comisario del segundo Cuerpo de ejército.

Don Antonio Romero Cebrían, de la 18ª división, a comisario del tercer Cuerpo de ejército.

Don Victorio Casado Fernández, de la 6ª división, a comisario del primer Cuerpo de ejército.

A comisarios de brigada:
Don Juan Francisco Aguado Morojón, de ayudante inspector del Centro, a la Comandancia General de Artillería del Ejército del Centro.

Don Camilo Rodríguez Cobacho, de comisario del 164º batallón, a comisario de la 41ª brigada.

Don Andrés Calatayud Alcáide, ayudante del comisario del cuarto Cuerpo de ejército, a comisario de la 14ª división.

Don Pedro Tordesillas Sanx, de comisario de batallón en la Comandancia Principal de Ingenieros del tercer Cuerpo de ejército, a comisario de la 17ª brigada mixta.

Don Fernando Frade Sorondo, de comisario del batallón de Ametralladoras número 13, a comisario de la 21ª brigada mixta.

Don Antonio Ivars Ronda, de comisario de batallón en la 200ª brigada, a comisario de la 200ª brigada mixta.

Cese de distintos comisarios
Por otra circular se dispone causen baja en el Comisariado las siguientes personas:

Comisario de división: Don Francisco Ortega Jiménez.

Comisarios de brigada: Don José Gundian Soriano, don Carlos Toro Gallego, don Carlos Elvira González, don Fernando Barahona Pérez, don José Conesa Arteaga, don Román Pérez Funes, don Luis Rodríguez Earco, don Eladio López Poveda, don Martín Melgar Mañares, don Agustín Fralle Ballesteros, don Gregorio Barriopedro Corral, don Martín Alcáiz Ruiz, don Pedro Romeral Ariza, don Ricardo Martínez Verdú, don Ambrosio Vicent Díaz, don Mariano Illera Olivares, don Antonio Vidal Laguna, don Domingo Girón García, don Ignacio Fernández Álvarez, don Francisco Mota García, don Angel Diezgué Duenas, don Antonio Jiménez Soler, don Nicolás Yuste Serna, don Máximo Tomás Hueste Langa y don Salvador Muñoz López.

Comisarios de batallón: Don Feliciano Diego-Toro Ruiz-Díaz, don Luis García Barzanallana, don Santiago Sánchez Clemente, don Antonio Saavedra Montero, don Alejandro Linares Ramón, don Antonio Sánchez Muñoz, don José Luis del Priego Cardona, don Leoberto García Martín, don Rafael Bellido Ricote, don Moisés Hueso Mateo, don José Antonio Sanjurjo Acevedo, don Lorenzo Humanes Carrasco, don Pedro Rangel Fortes, don Carlos Pereda Vivanco, don Benito Arranz Nebot, don Francisco Badía Plasencia, don Pedro López Ramírez, don Agapito Moreno Rodríguez, don Juan Romero Serrano, don Alfonso Palacios Gros, don Gregorio García García, don Pedro Ortega García, don Leodegario Fralle Muñoz, don Mariano Ballesteros Osuna, don Alfredo Solera Martínez, don Federico Bernado de Quirós López, don Teodosio Fernández de las Heras, don José Sarrío Luciano, don Pedro García Martín, don José Marroco Carrero, don Paulino Sanz Lobo, don Salvador González Gómez, don Diego Navarro Fernández, don Jesús García Gómez, don Luciano Casado Herranz, don Serafín Mora Bernardo, don José Saiz Martínez, don Daniel Sánchez Villajos, don Rafael Mirabáñez, don Antonio Velasco Pérez, don Francisco Aranda Fernández, don José Antonio Povo Alcaraz, don Pedro Prieto Sanmiguel, don Jorge Trisac Domínguez, don Gonzalo Salazar Morales, don Manuel Montiel García, don José Burgués San Román, don Manuel de Diego Vázquez, don Sotero Sancha Barahona, don Constantino Calzada Torija, don Pablo Olave Maguriños, don Luis Ochaíta Tarro, don Antolín Rojo Brizuela, don Juan Ruiz Quirant, don Salvador Nogués González y don Juan Fuentes Rubio.

Comisarios de compañía: Don Manuel Santos Benito, don Amador Méndez López y don José María Verdú Mora.

Comisarios delegados de Guerra

Por último, publica los nombramientos de comisarios delegados de Guerra, con diferentes categorías, a diferentes comisarios, entre los que se encuentran como de mayor importancia el comisario de división don Antonio Solá Cuencu, que pasa a secretario de Comisariado de la Agrupación de Ejércitos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Desde las nueve de la mañana del día 18 a las nueve de la mañana del día 19

Farmacia del Estado número 18 (Rodríguez Gómez), Torrijos, 28; González Arroyo, General Castaños, 13; viuda de Zambrana, puerta de Moros, 5; Macorra, Velázquez, 70; viuda de Forní, San Bernardo, 60; Montes (Concepción), Fernández de los Ríos, 40; Carvajal (Agustín), Sánchez Barcáiztegui, 12; Renero, Goya, 18; Moragas, San Bernardino, 5; Gumersindo García, Arenal, 16.

El gobernador visita al general Miaja

El presidente del Consejo Nacional de Defensa, teniente general Miaja, recibió esta mañana la visita del gobernador civil, compañero Gómez Osorio.

Por falta material de espacio no podemos publicar hoy los interesantes manifestos del Sindicato Metalúrgico El Baluarte y del Sindicato de Hospitales de la U. G. T. Lo haremos en nuestro número de mañana.

El consejero de Justicia, Miguel San Andrés, ha mejorado

El consejero de Justicia, señor San Andrés, ha experimentado una franca mejoría en su grave enfermedad; pero por la importancia de la dolencia tardará todavía algún tiempo en incorporarse a toda actividad pública.

VINOS Y LICORES POR MAYOR

CAZALLA DE JATIVA
LIBERTAD, 11. — PUENTE DE VALLECAS

CASA VINAGRE

CARTELERAS

(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)
PARA MAÑANA
TEATROS

A las 4,30
IDEAL.—La cruz del matrimonio y La Pinturera (éxito clamoroso).

PARDIRAS.—Bohemios (Pepita Rollán, Heras, Blanco). La Dolosa (V. Racionero, Carro de Hojas, Dolina).

A las 5
ASCASO.—Martilla Terremoto (de los Quintero).

BARRAL.—¡Qué sólo me dejé! COMEDIA.—Los intereses creados (de don Jacinto Benavente).

CHUECA.—Nobelia natura (éxito extraordinario).

ESLAVA.—No te engañes, Atilano! ESPAÑOL.—El alcalde de Zalamea (éxito clamoroso).

FIGARO.—Prostitución (gran éxito).

FUENCARRAL.—Cock-tail, o Una copia hecha mujer (de Silvia Aramburu y maestro Luna).

GARCIA LORCA.—Pide por esa boca (superestrella excepcional).

JOAQUIN DICENTA.—La reina de la cocina (éxito insuperable).

LARA.—Yo soy un señorito (magnífica comedia nanucosa) y Carmelita Vázquez.

LATINA.—Juan José (de Dicenta).

LOPE DE VEGA.—¿Qué más dai (grandioso suceso).

MARAVILLAS.—La sarta de Bartolo (la revista de la alegría).

MARTIN.—Por tu cara bonita (éxito inmenso).

PAVON.—Los ahucacos (gran éxito).

PROGRESO.—¡No me atropelles! (magnífica revista).

TEATROS DE VARIEDADES
CALDERON.—4.30: Nuevo y grandioso programa en su espectáculo “Radio Variedades Calderón 1940”, en el que intervienen: Ana-Mary (Shirley Temple española), Margarita del Fracisco, Lolita Granados, Julia Oliver, Cojo Madrid, Leonor Domínguez, Pepita Hevia, Benito Ballesteros, Sepepe, Adela Saavedra, Ballet Calderón, Los Pítters, Rollán, Orquesta Calderón, Les Richard, Carmen Numantín, Julieta Crespo, Santiago Escudero, Gloria Fortuny, Phary Sisters.

VARIEDADES.—5: Extraordinario éxito: Poli Fronteru, Carmen Córdoba, Consuelo Zamora, Pepita Marcos, Fred, Mary-Angela, Guillén, Mary Domínguez, Canario de Madrid, Paço Aguilera, Hermansa Brasil, Peter and Baby, Julia Castañón, Piquita Almería, Pompoft, Thaddy, Nabucodonosor, Zampabollas, gran Orquesta Florida.

Sin novedad en los frentes

La aviación enemiga bombardeó de nuevo a Cartagena

Parte oficial de guerra de la zona Centro-Sur, correspondiente al día 16 de marzo de 1939, facilitada por la Sección de Información del Estado Mayor del Grupo de Ejércitos:

“EJERCITO DE TIERRA.— Sin noticias de interés en todos los frentes.

AVIACION.— Además del bombardeo de Cartagena, consignado en el parte de ayer, se registró durante la tarde un nuevo bombardeo de esta plaza por cinco aparatos Savoia 81. Los daños materiales fueron de escasa consideración.”

El consejero de Justicia, Miguel San Andrés, ha mejorado

El consejero de Justicia, señor San Andrés, ha experimentado una franca mejoría en su grave enfermedad; pero por la importancia de la dolencia tardará todavía algún tiempo en incorporarse a toda actividad pública.

Los húngaros siguen avanzando, con fuerte resistencia

Bucarest, 17.—Informaciones de la frontera ucraniana dicen que las tropas húngaras han ocupado hoy, tras un violento combate, a Tóceu.

A primera hora de la mañana se estaba librando un violento combate delante de Siatina. (Fabra.)

Ataque a un convoy de refugiados

Bucarest, 17.—Un tren con refugiados checos, entre los que figuraban numerosas mujeres y niños, ha sido atacado en territorio ucraniano por bandas armadas ucranianas, que rodearon al tren.

Los viajeros embarraron combate, y gracias a la llegada de un aviador checo, que volando muy bajo, atacó a los agresores con fuego de ametralladora, el tren pudo llegar a territorio rumano, pues los agresores huyeron a la debandada ante la presencia del avión. (Fabra.)

Hay que acabar con los bulistas

Una vez más ponemos en guardia a los madrileños contra esas gentes que todavía pululan por nuestra retaguardia y que, aprovechando cualquier circunstancia, tergiversan las órdenes de nuestras autoridades con el fin de sembrar la alarma en el vecindario de la capital de la República. Y lo peor es que hay gentes que se titulan antifascistas y que acogen toda esa clase de rumores.

Por ejemplo: ¿Nos pueden decir los porteros de bastantes casas de Madrid que cerraron anoche los portales de las casas a las ocho de la noche, de quién han recibido esa orden ni en qué radio la han oído? No hagan caso de bulos y aténganse a las órdenes de las autoridades. Ni el Consejo Municipal, ni la Consejería de Gobernación, ni la Dirección General de Seguridad, han dado tal orden. Por lo tanto, los portales deben cerrarse a las diez de la noche, y sepan los encargados de ellos que nuestras autoridades están dispuestas a castigar a los contraventores de esta disposición. Y advertimos a los inquilinos que están en la obligación de denunciar a los porteros que no cumplan esta orden de la Consejería de Gobernación del Consejo Nacional de Defensa, para que sean castigados quienes deben serlo.

Los portales tienen que cerrarse a las diez de la noche

Una vez más ponemos en guardia a los madrileños contra esas gentes que todavía pululan por nuestra retaguardia y que, aprovechando cualquier circunstancia, tergiversan las órdenes de nuestras autoridades con el fin de sembrar la alarma en el vecindario de la capital de la República. Y lo peor es que hay gentes que se titulan antifascistas y que acogen toda esa clase de rumores.

Por ejemplo: ¿Nos pueden decir los porteros de bastantes casas de Madrid que cerraron anoche los portales de las casas a las ocho de la noche, de quién han recibido esa orden ni en qué radio la han oído? No hagan caso de bulos y aténganse a las órdenes de las autoridades. Ni el Consejo Municipal, ni la Consejería de Gobernación, ni la Dirección General de Seguridad, han dado tal orden. Por lo tanto, los portales deben cerrarse a las diez de la noche, y sepan los encargados de ellos que nuestras autoridades están dispuestas a castigar a los contraventores de esta disposición. Y advertimos a los inquilinos que están en la obligación de denunciar a los porteros que no cumplan esta orden de la Consejería de Gobernación del Consejo Nacional de Defensa, para que sean castigados quienes deben serlo.

VENDO CENTRIFUGA

Suspensión “Ecco”, autoclave, magnífica estufa, microscopio, herbiera, vitrina.

SAGASTA, 21, LABORATORIO

Teatro Barral

Reanudación de las representaciones de las graciosísimas comedias

¡QUE SOLO ME DEJAS!

¡EXITO INMENSO!

ARCHIVOS ESTATALES